



Instituto Phrónesis

FASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA MAestrÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL CON ENFOQUE EN CRIMINALÍSTICA GENERACIÓN 2022-2023

AÑO 2021				AÑO 2022						
NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO						
1 al 30	1 al 31	1 al 31	1 al 28	1 al 10	11 al 12	13 al 15	16 al 18	19 al 21	22 al 23	
Publicación y difusión de la convocatoria de ingreso				Proceso de registro de aspirantes y envío de documentación		Entrega de documentación en formato físico		Inscripción y bienvenida		Inicio de clases
La convocatoria especifica la normatividad para el cumplimiento de los requisitos de ingreso, las etapas y el proceso de selección.				Consiste en la gestión administrativa mediante la cual, los aspirantes registran su solicitud y presentan la documentación en formato digital requerida, con las especificaciones señaladas dentro del periodo establecido en la convocatoria.		El aspirante que es aceptado por el Comité Académico del Programa, deberá continuar con las especificaciones para la entrega de los documentos de ingreso al Instituto.		Se presentará formalmente el programa y calendario de clases en presencia de las autoridades Institucionales.		Ceremonia de apertura

La convocatoria va dirigida a los profesionales en Derecho, que cumplan con los requisitos de inscripción, no se requiere examen de admisión.

- Certificado de Licenciatura en original y copia.
- Copia de título profesional.
- Copia de cédula profesional.
- Acta de Nacimiento original y copia
- CURP original no mayor a 1 mes de expedición.
- Currícula profesional no mayor a 3 hojas con fotografía.
- 5 fotografías tamaño infantil en formato blanco y negro, acabado mate con vestimenta formal, de frente y con el rostro descubierto.
- Hoja de inscripción.
- Carta de responsiva de documentación.

Modalidad de las ceremonias sujeta a la regulación sanitaria.

Se enviará documentación escaneada en archivo PDF con nombre completo iniciando por sus apellidos.

